

ANTEK S.A.S “EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL”

NIT. 830.058.286-0

Antek L.J. 401-2019

Bogotá D.C., agosto 20 de 2019

Doctora:

MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTIN

Coordinadora Grupo Liquidaciones

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Avenida El Dorado No. 51-80 / Bogotá

Ciudad.

Expediente: 66856.

Referencia: Pone en conocimiento cuenta corriente banco Davivienda

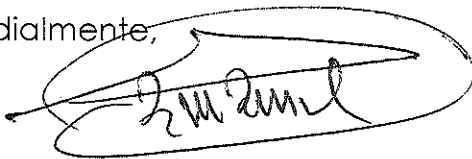
Cordial saludo,

RENÉ ARTURO RAMÍREZ GONZÁLEZ. En calidad de liquidador de la sociedad **ANTEK S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL**, por medio de la presente me permito informar al Despacho que la sociedad concursada tiene actualmente con el Banco Davivienda la Cuenta Corriente No. 008669995030, que actualmente se encuentra activa y desembargada.

Teniendo en cuenta que es allí, donde ingresan a la sociedad los recursos económicos provenientes del arrendamiento de algunos equipos que hacen parte del activo, y de donde se realizan pagos de impuestos como el IVA y retenciones.

De manera comedida solicito que dicha cuenta continúe desembargada con el fin de dar agilidad a las transacciones requeridas por la Liquidación.

Cordialmente,



RENÉ ARTURO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Liquidador

ANTEK S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Adjunto

- Certificación bancaria